

Apoderados de estudiantes antofagastinos sin matrícula 2025 activan recursos de protección

EDUCACIÓN. En el Poder Judicial ya hay varios casos ingresados y declarados admisibles. Los tutores de estos alumnos, tienen miedo de que este proceso se alargue más de lo que corresponda.

Redacción

cronica@mercurioantofagasta.cl

A parecer ya es una situación que ocurre todos los años. Este 2025 volvió a suceder que gran cantidad de alumnos de Antofagasta quedaron sin matrícula para un establecimiento educacional. Ante este panorama, ya son varios los apoderados decidieron ingresar recursos de protección en la Corte de Apelaciones, hecho que para varios padres y apoderados se vuelve insostenible, principalmente porque no existe una fecha exacta para que el tema se solucione.

Uno de los tantos casos es el de Givens Carvalho, quien a esta altura debería ya estar cursando primer año medio. La situación de este joven se torna más compleja, por el hecho de padecer Trastorno del Espectro Autista (TEA) desde los ocho años, sumado a una epilepsia crónica, condiciones que obligan a que deba integrar un establecimiento educacional con Programa de Integración Escolar (PIE).

"Fui a la corporación y la Superintendencia de Educación, pero lo único que nos dicen es que esperemos. Nos comentaron que iban a hacer un anexo en el liceo de niñas, donde habilitarán primero y segundo medio, principalmente para todos los que quedarán sin matrícula", manifestó Marcela Marín, madre de Givens.



LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIANTES INGRESARON EL 5 DE MARZO A CLASES.

ANGUSTIA

Según su madre, Givens está generando reiteradas crisis por no asistir a clases de forma normal, hecho que se agrava al saber que su hermana menor sí puede acudir a un recinto educacional sin ninguna complicación de por medio. Calmarlo y controlarlo, no es tarea fácil.

"El ya está pidiendo entrar a un colegio, nos pregunta a cada rato que cuándo será. En este momento, por ejemplo, se encuentra en la posición número 32 de la lista de espera para el Colegio Adventista de

Antofagasta, incluso en el Colegio Santa Teresita se ubica en el puesto 92", manifestó Marín.

Agregó que "pese a su condición, mi hijo es muy respetuoso con sus pares y muy atento, de hecho asiste regularmente a sus clases. Además se ha destacado en los Juegos Paralímpicos de Antofagasta obteniendo primeros lugares y representando en forma óptima a su Escuela E-97".

Para esta madre y como última opción, es acudir al Aula Hospitalaria, iniciativa que fun-

ciona con éxito en el Hospital Regional "Dr. Leonardo Guzmán" de Antofagasta. La iniciativa en este recinto está próxima a cumplir 10 años de vida.

OTRO CASO

Para Katherine Canales, madre de Vicente Lastarria, estudiante que este año también debe cursar primer año medio, esta es una situación que ya pasa a tomar carácter de gravedad. Actualmente el establecimiento con más posibilidad para este adolescente, se encuentra en el puesto 36 de la lista de es-

pera.

"En este momento su hermano estudia en el Liceo Óscar Bonilla y en este Vicente está en la posición 44, incluso este recinto nos conviene porque está cerca de nuestro domicilio. Pero acá lo que importa es que mi hijo en este momento está con un bajón emocional importante, porque ve que todos sus compañeros y amigos van a un establecimiento como corresponde", enfatizó Lastarria.

Al igual que a muchos padres y apoderados de la comuna, la respuesta de las autorida-

des competentes es que actualmente existe un colapso de estudiantes y una demanda relevante para los que desean ingresar a primer año medio y kinder.

SITUACIÓN SIMILAR

Pero esta no es la primera vez que a Katherine le sucede una situación de estas características. El año pasado su hermano vivió lo mismo, de hecho recién en julio pudo incorporarse a un recinto de educación. El gran miedo para ella es que ahora ocurra algo similar.

"Creo que esperar hasta esa fecha es mucho, es prácticamente medio año perdido. Este recurso de protección, es porque siento que están vulnerando el derecho de que mi hijo reciba una educación como corresponde. Tengo entendido que al hacer esto, se pedirá un informe a corporación y al Ministerio de Educación, ya cuando esté listo se supone que se abrirán opciones de cupos", expresó Katherine.

En relación a pre básica, hace muy pocos días, la subsecretaría de Educación Parvularia, Claudia Lagos, desmintió que niños extranjeros dejen sin matrícula a estudiantes chilenos, que aquello no sería la causa.

"No estamos hablando de una 'invasión' ni de una situación que realmente deje sin matrícula a los niños chilenos. Es fundamental abordar este tema con sensibilidad y proporcionalidad", expresó la autoridad. **CS**